

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Educación Ambiental

REFERENCIA: Alfredo *Borges plantea Plan de Educación Ambiental para escuelas*. (18 de julio de 2019). El Heraldo. Recuperado de <https://heraldodemexico.com.mx/pais/alfredo-borges%ef%bb%bf-plantea-plan-de-educacion-ambiental-para-escuelas/>

ENLACE CORTO: <http://bit.ly/2MK8Cvu>

Alfredo Borges plantea Plan de Educación Ambiental para escuelas

NOTA: El ambientalista Alfredo Borges presidente de la Federación Ambientalista Internacional le pide a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la emergencia ambiental planteada a nivel global. Expone que en los colegios está la solución de los problemas ambientales solo insertando la materia ambiental a todos los países del planeta, estudiar el ambiente como una ciencia y, así empezar con los programas de estudio desde kínder o de los jardines estudiantiles de los niños hasta que un ciudadano sea graduado académicamente.

El proyecto “de insertar la materia de educación ambiental en el sistema educativo formal de cada país es para el fortalecimiento de un ciudadano activo, educado, sensibilizado y comprometido ambientalmente” tiene como principal objetivo el fortalecimiento y la orientación a partir de la capacitación adecuada a docentes de primaria y secundaria sobre cómo abordar la materia de educación ambiental relacionada con el tema de conservación, sus principales problemas, causas y

consecuencias, de forma planificada y participativa, como herramienta que facilite su trabajo en la educación.

Sin embargo, para lograr que el docente pueda facilitar y educar de forma adecuada, se requiere que la educación ambiental sea una materia dada desde las primeras bases del proceso educativo; es así como en el nuestro proyecto planteado se justifica y solicita que la materia de educación ambiental sea incluida como una materia más en el sistema educativo, tal y como el marco legal lo indica y las necesidades socio-ambientales lo requieren.

El objetivo es fortalecer el sistema educativo formal de los países en materia ambiental con la inclusión de la educación ambiental para formar ciudadanos activos, educados, sensibilizados y comprometidos ambientalmente, desde la perspectiva de desarrollo social, económico, y político.

Actualmente nuestro mundo está siendo afectado por la problemática ambiental que incide en la calidad de vida de los seres vivos, y su principal causa se debe a la poca sensibilización y cultura ambiental de las personas, ya que hay problemas como el mal manejo de los residuos sólidos; canales pluviales de drenaje insuficiente; sitios convertidos en disposición de residuos sólidos y escombros; focos de infección e insalubridad; abandono de parques y zonas verdes; pérdida de la biodiversidad de fauna y flora; contaminación visual, por ruido, de malos olores, por aguas servidas; las consecuencias de un mal manejo del agua y la electricidad, etc.

El rol del educador es primordial en ese compromiso ambiental, tanto a nivel de estudiantes, docentes, personal administrativo, director, padres de familia y comunidad en general, con el fin de que éste sea un facilitador que contribuya a

organizar para el mejoramiento, no solo a nivel interno del centro educativo sino también con proyección a nivel comunal.

COMENTARIO: Actualmente la contaminación, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y el hacinamiento poblacional han ocasionado grandes problemas en nuestro entorno; observamos severas transformaciones del calentamiento global, contaminación del suelo y acuática (por mencionar algunas) donde el principal contaminante es el hombre debido al consumo y producción de las actividades que desempeña.

Viendo la magnitud del daño ambiental es que surgen nuevas medidas de prevención y atención al medio ambiente, donde a través de la educación en las escuelas a nivel básico se empieza a concientizar a la población, siendo necesaria la formación y capacitación de los docentes teóricos y prácticos, debido a que gran parte de la problemática es la falta de cultura en educación ambiental. En este sentido, asumimos que es también una crisis social, donde la falta de políticas ambientales y órganos jurídicos no han asumido su rol de autoridad para construir y/o disminuir los procesos y practicas cotidianas del consumismo.

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado